

Raymond Buve

El Estado español y su orden público: cuerpos coactivos frente a guerrillas y otros inconformes

La mano de hierro que distorsionó por cuarenta años la historiografía española dejó de existir con la muerte del dictador. Con altibajos, trabas y también repetidas denegaciones, se abrieron archivos, incluso los de los aparatos estatales de coacción. Salieron a la luz, primero tímidamente y más bien en forma de memorias personales, ahora ya en estudios sólidos y en mayores números, tanto los entonces inconformes, huelguistas y guerrilleros, como su *némesis* durante todo un siglo, la Guardia Civil. Era aquélla la principal instancia de represión, con una imagen tradicional de represión muy negativa a lo largo del tiempo hasta fines del franquismo, incluso los años de la Segunda República.

Hay enfoques muy diferentes entre los autores. Mientras López Garrido como historiador del Derecho se enfoca en historia institucional y legal y nos presenta los orígenes y desarrollo de la Guardia Civil hasta mediados del siglo XIX, Sevillano Canicio presenta en su doctorado alemán (2001) un análisis del problema de la imagen de la Guardia Civil en prensa y novela a lo largo de su existencia hasta el fin de la República, un problema que se debe en gran parte al estatus especial, autónomo y militarizado, de la Guardia Civil, fruto de la incapacidad de la autoridad civil y de un ejército que se cree guardián exclusivo de la patria. Bajo Franco, el ejército y su parte integrante, la Guardia Civil, guardianes supremos del régimen, suprimen el descontento, siembran el miedo y se enfrentan implacablemente con cualquier forma de resistencia. En su doctorado aragonés (2000), Mercedes Yusta nos presenta un excelente estudio más bien antropológico-histórico, combinando metodológicamente la investigación documental con el adentrar en la memoria colectiva de pueblos aragoneses, para la presentación y análisis de los orígenes de la guerrilla antifranquista en Aragón, su desarrollo, su decadencia y su inevitable fin cuando Europa y Estados Unidos se comprometen con Franco, dejando mano libre a los aparatos de coacción franquista.

Sevillano Canicio y López Garrido dedican su primer capítulo al contexto histórico y fraccionado de los cuerpos locales de seguridad y los intentos fracasados, por lo menos hasta mediados del siglo XIX, de crear un cuerpo nacional dedicado al mantenimiento del orden público. Según López Garrido, una aproximación jurídico-*etatista*, el desarrollo de la Guardia Civil está íntimamente vinculado a los intentos por construir un Estado centralista y realizar la presencia del poder central en todo el territorio, un proceso con muchos altibajos y, creo, nunca concluido antes de Franco. Este autor dedica su libro exclusivamente a los orígenes de la Guardia Civil, terminando en los años 1850 cuando está de pie la institución.

Ambos autores, López y Sevillano, están de acuerdo en cuanto a los factores que resultaron en una Guardia Civil militarizada, autónoma con su propia subcultura autoritaria y paternalista, y separada de la sociedad española. Nació y se desarrolló al servicio del Estado, más que al servicio de la sociedad civil. Sevillano Canicio, basándose en la prensa y la *belletríe*, nos deja claro, en la reconstrucción del papel social de la Guardia Civil en la sociedad española, que esta calidad de arma autónoma del Estado y aislado de la sociedad rural, parece ser un factor importante en el desarrollo y la distribución de la imagen negativa de la Guardia Civil, casi desde sus orígenes.

En el segundo capítulo de López Garrido, “El triunfo del Liberalismo Conservador”, vemos cómo, a lo largo de los años liberales, entre 1833 y 1868, los conservadores o moderados intentaron crear un aparato coactivo del Estado en defensa de la propiedad y en contra de desórdenes. Primero los conservadores se agarraron a fórmulas de seguridad aún procedentes del absolutismo, después intentaron excluir a las masas de la milicia –ya no serán el pueblo en armas, ni brazo armado de los progresistas– y por fin abrazaron la iniciativa de los capitanes generales de eliminar a las milicias/guardias nacionales, sustituyéndolas por la Guardia Civil. Pero simultáneamente observamos cómo el ejército se convierte en controlador del proceso político cuando las facciones políticas, conservadoras o progresistas, acuden al ejército, mientras el Estado no está lo suficientemente institucionalizado y fuerte. La victoria castrense en la dialéctica poder civil-poder militar resultaba en una Guardia Civil militarizada y bastante autónoma del poder civil. Un instrumento básico de centralización decimonónica que refleja a lo largo de los años los vaivenes de la dialéctica civil-militar, el conflicto intra-élites y el creciente conflicto social. Este desarrollo complejo se presenta muy bien en la documentación cuando los moderados o conservadores preparaban con apoyo del ejército un golpe, eliminaron a los progresistas y lanzaron un amplio programa de centralización autoritaria. La Guardia Civil (1844), un cuerpo armado de élite destinado al servicio de la administración civil, pero criatura del Ejército.

En el siguiente capítulo, ‘La construcción del Estado’, el análisis de los presupuestos refleja la política centralista que quitaba el peso a los ayuntamientos y diputaciones provinciales, impuso un esquema centralista de comunicaciones ferrocarrileras y telegráficas, y un jefe político o gobernador civil con poderes en todas las ramas públicas, incluso el orden público. El afán centralizador era una cosa, la realización otra. La contradicción estaba en el aún débil desarrollo de la administración central, la cual, no obstante su afán centralizador, tuvo que dejar muchos aspectos de la ejecución de su política centralizadora en manos de administraciones locales. De ahí la necesidad de crear un espacio de poder para un cuerpo de seguridad coactivo y separado del ente municipal, la Guardia Civil, una especie de ‘ejército de ocupación’, sin límites funcionales ni territoriales y dejando sin sitio a los demás cuerpos de seguridad residuales del Antiguo Régimen.

La Guardia Civil se expande progresivamente por medio de un sistema de círculos céntricos y líneas radiales, siguiendo la red de ferrocarriles y otras comunicaciones desde Madrid. Así se establecen los tercios de Madrid, los de las provincias con hilo directo con Madrid a través del comandante de provincia, los puestos de Guardia Civil en las partidas judiciales y finalmente, el cuarto ciclo, los puestos a nivel municipal con su casa-cuartel, que en 1870 ya ascienden a más de 1.600 y al final de siglo llegan a más de 2.100. Una serie de mapas ilustra el crecimiento de plantilla de la Guardia Civil que llega al final de siglo a más de 19.000, su eficacia funcional en cantidad de detenciones, su

absorción de otros cuerpos y sus atributos, incluso la sustitución del Ejército ‘en la primera línea del orden público’, en fin, convirtiéndose en un ejército paralelo y autónomo, completamente separado de la comunidad local. Era el instrumento *par excellence* de hacer sentir el Estado a todos los niveles, pero la administración civil a nivel nacional, a la vez agradecida y celosa, nunca pudo eliminar esta autonomía, ni en la Primera República. Al final, el autor nos presenta la subcultura endogámica de la Guardia Civil, que con su casa-cuartel, sus relaciones internas paternalistas y su autorreproducción vive en el campo y la ciudad, pero aislada de la comunidad.

Donde López Garrido termina, Sevillano Canicio retoma, aunque con un enfoque esencialmente literario, en su segundo capítulo y a base de la prensa militar, la de la Guardia Civil, la prensa burguesa y anarquista, el análisis con el fracasado proceso de integración de la Guardia Civil en la sociedad española a lo largo de los años de la Restauración. Se perfilan las tendencias ya señaladas por López Garrido, es decir, una Guardia Civil como aparato coactivo y desde 1878, dentro del sistema canovista, integrado al ejército y a disposición de oligarquías locales empeñadas en mantener el orden social. Falta de reformas y creciente tensión social en ciudades y el campo imponen a la Guardia Civil –junto con el ejército– a desarrollarse cada vez más en un claro instrumento que debía garantizar la manipulación electoral por los caciques locales y, en caso necesario, la represión popular, sobre todo la del anarquismo andaluz y catalán.

No obstante, el empuje publicitario del anarquismo, facilitado por breves intentos liberales por realizar libertad de prensa y de asociación, pusieron más que nunca el problema de la imagen de la Guardia Civil a la luz del día. Este proceso se refleja en el capítulo tercero netamente en prensa y novelas, aunque muchas veces veladas, porque de manera creciente la legislación prohibía la crítica al ejército y la Guardia Civil. Al igual que en México veremos cómo el liberalismo de origen moderado pagaba en las últimas décadas del siglo XIX un alto precio en términos de sus principios originales. Industrialización, urbanización y horizontes urbanos y rurales más amplios condujeron al desplome del sistema canovista, la dictadura y, por fin, la Segunda República. Ejército y Guardia Civil reconocieron a la inevitable república. Pero ni la Segunda República se mostraba capaz de integrar a la Guardia Civil en su sistema mediante una reforma fundamental, porque continuaba, frente a las inquietudes sociales, aferrándose a la doctrina de seguridad del Antiguo Régimen con sus consecuencias represivas. Las respuestas populares e intelectuales a una sociedad extremadamente desigual, el dilema moral democrático-republicano y la continua imagen represiva de la Guardia Civil se reflejan en los debates y representaciones literarias de los años treinta.

Mercedes Yusta considera la guerrilla antifranquista como un capítulo más de la resistencia antifascista en Europa. Se puede dudar si esto es el caso para todas las guerrillas ibéricas, pero ciertamente es el caso para Aragón, donde la guerrilla no se inició a base de los ‘huidos’, los que se fueron al monte para escapar a la venganza franquista, sino que era el resultado de infiltraciones de miembros españoles (republicanos) que en parte habían militado en la *resistance française* y que, como muchos, esperaban adelantar la caída del régimen franquista en el otoño de 1944. Fue un movimiento guerrillero que, como en muchas otras zonas de España, fue liderado por el PCE, pero mostrando tinte político plural. La autora nos presenta la gestación de la guerrilla, su arraigo debido a factores externos –las infiltraciones desde Francia– y factores internos, es decir, descontento y conflictividad en el fraccionado medio rural aragonés. Pero a estos mismos

factores se debía el bipolarismo de la guerrilla aragonesa y su implantación irregular, porque resultaron dos asociaciones con poca comunicación entre ellas. La autora nos hace sentir perfectamente, tanto el impacto de los intentos de control total y asfixiante como el impacto de la cultura oficial y multifacética de represión y exclusión de cualquier inconforme ‘antiespañol’. Aquí surge otra vez lo que ya señalaron los dos otros autores, la imagen oficial de la Guardia Civil como guardián de la patria.

Pero, no obstante las diferencias, también parece existir un hilo conductor que une a los tres libros. Bajo Franco el aparato represivo, en particular la Guardia Civil militarizada y sus métodos, llegaron a su cúspide, pero no eran nuevos. La historia de este instrumento *par excellence* de represión en el campo y la imagen de terror, incluso tortura, que padecía la Guardia Civil ya existían muchas décadas antes del franquismo. En realidad tenía, ya en el siglo XIX y aun durante la República, el carácter de un ejército de ocupación. Falta aún el estudio estándar de la historia de la Guardia Civil y su impacto sobre el campo español, pero estos tres libros ya dan al lector una buena idea de lo que fue durante un siglo entero.

Bibliografía

- López Garrido, Diego (2004): *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*. Madrid: Alianza Editorial. 211 páginas.
- Sevillano Canicio, Víctor (2002): *Schädel aus Blei? Spaniens Guardia Civil in Geschichte, Presse und Literatur (1890-1939)*. Frankfurt/M. etc.: Peter Lang (Europäische Hochschulschriften). 308 páginas.
- Yusta Rodrigo, Mercedes (2003): *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*. Zaragoza: Prensas Universitarias. 289 páginas.